

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FAMENCE S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10h00, en las oficinas ubicada en las calles Av. Manabí y América de esta ciudad se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA FAMENCE S.A. Sr. Bryan Mendoza Cedeño, Sr. Víctor Mendoza Looz y Srta. Stefany Mendoza Cedeño, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 234 y 236 de la Ley de Compañías vigentes para efecto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Constatación de quórum
- 2) Instalación de la Junta General a cargo de la Presidencia
- 3) Informe del Presidente de la Compañía
- 4) Informe del Gerente General de la Compañía
- 5) Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014
- 6) Lectura de informes económicos
- 7) Conocer y aprobar la designación del contador de la compañía
- 8) Receso para aprobación de acta
- 9) Clausura.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. Víctor Mendoza Looz, actuando como secretario la accionista la Srta. Stefany Mendoza Cedeño. Acto seguido el presidente solicita a la secretaria que elabore la lista de los asistentes y que constante el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el presidente de la Compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la empresa mediante los informes del Gerente General y el Comisario.

Solicita la palabra el Señor Gerente General de la compañía e informa a los presente que la COMPAÑIA FAMENCE S.A. no demostró ningún cambio en el entorno económico durante el año 2014, debido a que es nuestro primer año en el mercado y que la empresa ha continuado con su mejoramiento de procesos y cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2014 y en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía.

Luego solicita la palabra el Comisario, Ing. Marcos Moreira Solórzano Mg. Ca. y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Acto seguido, el señor Gerente de la Compañía manifiesta que tuvo que autorizar que la Srta. Contadora Lisette Armanda Santos Falcones sea quien aparezca como la contadora de la compañía, lo que pone a consideración de la Junta para que sea ratificada o modificada, misma que es ratificada y aprobada por unanimidad.

Por último toma la palabra el presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances tanto al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

No existiendo otro particular que tratar, la presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que es aprobada por los socios, quienes la suscriben en unidad de acto.


SR. VÍCTOR EMILIO MENDOZA LOOR
PRESIDENTE




SR. BRYAN STEVEN MENDOZA CEDENO
GERENTE

CERTIFICACIÓN:

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, al cual me remito en caso necesario.


SR.TA. STEFANY VICTORIA MENDOZA CEDENO
SECRETARIA DE LA JUNTA